



TÉRMINOS DE REFERENCIA

2.3. 2 4. 7 1 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES EN GENERAL

1. ÁREA SOLICITANTE

PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 – REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. DEL SECTOR SALUD.

FF/RB	META	RESPONSABLE
RO	076	LIC. ENF. CARLOS DANIEL MOZOMBITE GUERRA

2. FINALIDAD PÚBLICA

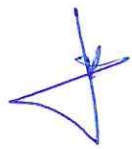
El objetivo de la contratación del servicio de recargas de extintores en general es para mantener a los equipos contra incendios operativos se espera controlar cualquier amago de incendio de forma que se evite afectar la infraestructura e instalaciones de la institución, así como la integridad de los servidores, funcionarios, administrados y público en general.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se contratará a una empresa o persona especializado en recargas de extintores, deberá cumplir con las siguientes características:

3.1. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- El contratista deberá entregar 13 unidades de recarga de extintores.
- Extintores de polvo químico seco (PQS)
- Desarme total del extintor para chequeo.
- Verificación de la resistencia del resorte y del asiento de vástago.
- Verificación de las empaquetaduras de asiento y cuello de vástago y de válvula.
- Armado total del extintor y presurización.
-



3.2. MODELO DEL EXTINTOR





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
RED DE SALUD INTEGRADA 2 CORONEL PORTILLO
CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



4. **PERFIL MÍNIMO DEL CONTRATISTA DE SERVICIOS** Un año de experiencia en el mercado en el rubro del servicio a adquirir.
5. **PLAZO DE ENTEGA**
El plazo de entrega es de (15) días calendario, computados a partir del día siguiente de recibida la Orden de servicio.
6. **GARANTÍA**
El contratista deberá garantizar que todos los materiales deberán de cumplir con los términos de referencia.
7. **LUGAR DE ENTREGA – RECEPCIÓN**
La entrega de todos los extintores, será al área del CPCED.
8. **CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN**
La conformidad del servicio estará a cargo del área solicitante.
9. **FORMA DE PAGO**
El pago se realizará en moneda nacional, en un pago único después del servicio total de lo indicado en la Hoja de Pedido de servicio.
El pago se efectuará a la presentación de los siguientes documentos:
 - Documento de conformidad efectuada por el funcionario del Área Usuaría, cuando corresponda.
 - Orden de servicio
 - Comprobante de Pago (factura).
10. **PLAZO PARA EL PAGO**
El pago se realizará mediante abono al Código de Cuenta Interbancaria (CCI) comunicada por el proveedor, en un plazo no mayor de (30) días calendarios, luego de haber recibido la conformidad por parte de área usuaria
11. **PENALIDADES**
Si el contratista no cumple con la entrega de las muestras de agua dentro del plazo estipulado en la Orden de servicio, la Entidad le aplicara una penalidad por cada día de retraso hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F = 0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F = 0.25$

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

Lic. Eng. Carlos Daniel Mozambique Guerra
COORDINADOR CPCED